



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

I. Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares determinando el modo y condiciones con que las Religiosas de votos simples han de postular dentro y fuera de la Diócesis.—II. De la Sagrada Congregación de Ritos *a)* permitiendo cantar en las misas privadas algunas preces en lengua vulgar donde haya esta costumbre; *b)* decreto general acerca del Aniversario de dedicación de la Iglesia; *c)* acerca de las Octavas de las fiestas; *d)* resolución de varias dudas.—III. Decreto de la Sagrada Congregación del Índice prohibiendo varios libros.—IV. De la S. C. de Indulgencias sobre renovación de las estaciones del Santo *Via-Crucis*.—V. Estatutos de la Cofradía del Santísimo Rosario aprobados por el Rvmo. Prelado de la Diócesis.—VI. Crónica Diocesana, Misiones en Miranda del Castañar.—VII. Anuncio importante.

EX SACRA CONGREGATIONE EPISCOPORUM ET REGULARIUM

DECRETUM

Singulari quidem protectione et auxilio dignae semet exhibent mulieres illae, quae in piis religiosisque Institutis Deo se devovent ut in proximorum bonum longe lateque opera misericordiae exerçant nedum directe, sed stipem